

Identificación			
Acta No.	Acta 152 sesión presencial		
Tipo de Reunión	Comité técnico de investigación	X	Comisión
Fecha	Martes 27 de agosto de 2013		
Hora Inicio	10:00 p.m.		
Hora Fin	12:00 p.m.		
Lugar	Centro de Investigación oficina 232		
1. Asistencia			
Integrantes		Cargo	
María Patricia Arbeláez		Decana	
Fernando Peñaranda		Representante Doctorados	
Mónica Lucia Soto		Representante Maestrías (justifica su ausencia)	
Sergio Cristancho		Secretario –Jefe del Centro de investigación	
Isabel Cristina Garcés		Representantes Grupos A1	
Marlín Téllez		Representante Investigadores	
2. Orden del día Propuesto			
1. Aprobación del orden del día 2. Aprobación del acta anterior 3. Solicitud de prórrogas para proyectos 4. Proyectos iniciados 5. Propuestas y varios			
3. Actividades realizadas			
Aprobación del orden del día		Decisión	
El profesor Sergio Cristancho da lectura al orden del día. No se hacen modificaciones al mismo.		Aprobado	
Aprobación del acta		Decisión	
El profesor Sergio Cristancho, da lectura de las actas 150 de julio 23 de 2013 y el acta 151 de agosto 9 de 2013		Aprobadas	
Solicitud plazo y prórrogas para proyectos para proyectos			
Los profesores Ramón Eugenio Paniagua, Carlos Mauricio González y Sandra Milena Rueda, solicita prórroga para la terminación de ejecución del proyecto: <i>Propiedades psicométricas de la versión en español de la escala ISO-30 (Inventario de Orientación para Suicidio-ISO 30) en una muestra de población adolescente escolarizada. Medellín-Colombia, 2010-2013.</i> Código INV 410-12. Financiado por el Fondo de Apoyo Docente. Fecha de inicio noviembre 13 de 2012, fecha de finalización noviembre 12 de 2013. El motivo de esta solicitud es que se han una demora de siete meses en el trámite de compra de los instrumentos para la recolección de la información.		Aprobado Pendiente comunicación	
Proyectos inicio			
ACTA 257. Caracterización epidemiológica y molecular de las recurrencias de malaria por <i>Plasmodium vivax</i> en Turbo, Colombia		Aprobado ad referéndum evidencia evaluación Comité de ética	
Propuestas y varios			
✓ Reunión con Relaciones Internacionales: El profesor Sergio Cristancho da la bienvenida al profesor Luis Eliseo Velásquez (Asesor de la Oficina de Relaciones Internacionales), Luisa Restrepo (Coordinadora de la Oficina		Discutido	

de Relaciones Internacionales) y Natalia Corrales (Asesora Jurídica de la FNSP).

El profesor Sergio explica que la invitación a la Oficina de Relaciones internacionales ha sido motivada por la escasa visibilidad que tiene la investigación de la FNSP. Existe una escasa participación de la Facultad en eventos y congresos internacionales y hay poca divulgación de resultados en publicaciones internacionales, lo cual no es congruente con la muy buena calidad y los amplios alcances de las investigaciones que es realizada por los grupos de investigación y los investigadores de la Facultad. Tampoco se conoce que tan operativos son los convenios y la relaciones con instituciones extranjeras en términos de investigación, más allá de la participación de algunos investigadores específicos no se siente que haya una dinámica institucional o una política permanente que promueva el trabajo colaborativo con instituciones extranjeras. Por ese motivo se invita a pensar en que estrategias concretas se pueden utilizar para fortalecer la internacionalización de la investigación de la FNSP.

El profesor Sergio considera que es importante explicar que la internacionalización es un proceso que es transversal a las unidades funcionales del CI y en cada una se pueden proponer algunas actividades concretas tales como:

Unidad de fortalecimiento de la capacidad investigativa: intercambio con expertos internacionales para conferencias y talleres en temas y técnicas específicas de investigación. También se tiene el Plan de Formación del CI que podría ofertarse a nivel internacional con un componente importante de virtualización.

Unidad de Formulación y Gestión de Proyectos: la idea es atraer cada vez más recursos a la Universidad de distintas fuentes incluyendo fuentes del exterior como NIH, IDRC, la comunidad Europea, Bill y Melinda Gates. La idea es cada vez depender menos de los recursos de la Universidad y del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, los cuales cada vez son más escasos y competidos. Esto implica también fortalecer las redes con otras instituciones.

Unidad de Gestión Social del Conocimiento: socialización de resultados de investigación en eventos internacionales, los cuales deben pensarse de manera estratégica. En el momento hay una iniciativa del CI y la 'Oficina de Relaciones Internacionales para mapear los eventos académicos internacionales en los cuales participan los profesores de la Facultad con el ánimo de visualizarlos, ver cuales hacen falta priorizar la difusión y la participación de estos eventos. Además el CI hizo un convenio con Elsevier para la traducción de artículo y mejorar la oportunidad de publicación a nivel internacional. También se menciona la necesidad de empezar a participar en redes políticas internacionales, en donde hay recursos en los cuales se pueden generar procesos de investigación y de gestión social del conocimiento.

El profesor Luis Eliseo informa que por solicitud de la Decana ellos han venido preparando un borrador de agenda de relacionamiento internacional de la Facultad, el cual se está discutiendo con Planeación y con la Decanatura, el cual, considera, que es muy compatible con lo planteado por el CI. Confirma la importancia de la participación conjunta entre la Oficina de Relaciones Internacionales y el CI en cuanto identificar todo los eventos de interés de los profesores y hacer una priorización sobre la difusión y apoyo. Indica que la idea es no sólo participar en los congresos sino empezar a hacer relaciones con las instituciones organizadoras y participantes ya que estos eventos responden a redes y procesos de mediano y largo plazo, y por tanto lograr un mayor impacto.

Respecto al fortalecimiento de capacidades en investigación, el profesor Luis Eliseo indica que en el marco del relacionamiento este es un proceso de movilidad que se da en doble vía, a la vez de traer expertos para fortalecerlos hay que generar capacidades para brindar cooperación con instituciones de afuera, para esto hay que insertarse en plataformas y redes de integración internacional como la Organización Panamericana de la Salud, la UNASUR, etc. Estas redes tienen proyectos en salud y están generando proyectos de investigación y proyectos de intervención, son a la vez un espacio para nosotros intercambiar y para aportar nuestro conocimiento.

En cuanto a la formulación y gestión de proyectos de investigación, el profesor Luis Eliseo indica que se debe primero hacer una exploración sobre instituciones y mecanismo de financiación de proyectos, esto debe ser un 'proceso continuo debido a que estos escenarios son absolutamente cambiantes y dependen de las prioridades que las organizaciones establezcan cada año. El profesor plantea que simultáneamente se debe establecer una estrategia de "gestión de caso", que indica que es que cuando hay una posibilidad concreta hay que apostarle pues en ese sentido se gana la experiencia de la aplicación y de la construcción de redes. Luisa indica que la Universidad ha hecho una inversión en la base de datos SciVal. La cual es una plataforma de búsqueda del financiamiento de investigaciones científicas, donde figuran las agencias internacionales públicas y privadas que están constantemente financiando en los distintos campos del conocimiento. Ella indica que la Oficina de Relaciones Internacionales tiene el acceso y los tutoriales para realizar las búsquedas a través de estas bases de datos.

El profesor Sergio explica que hay varios niveles en término de la búsqueda de financiación extranjero de acuerdo a la madurez de las relaciones con entidades extranjeras y que conocer estas situaciones particulares permitirá un mejor acompañamiento a grupos y líneas en estos procesos y la construcción de estrategias concretas.

El profesor Fernando Peñaranda indica que en la Facultad está en una situación muy especial de relacionamiento internacional en el marco de la generación de capacidades y de gestión del conocimiento. La Facultad, en el lapso de un año estará llevando a cabo tres eventos importantes: el VIII Congreso Internacional de Salud Pública y II Congreso Panamericano de salud y Ambiente, el I Congreso Latinoamericano de epidemiología y el VI Congreso Iberoamericano de Salud Cualitativa en Salud, se debe aprovechar estos espacios para gestionar encuentros con pares internacionales. El profesor Eliseo manifiesta que debe aprovechar la visita de los ponentes para agendar reuniones con los profesores de las líneas, se solicita al CI ayudar a planear un cronograma. El profesor Sergio informa que en ciertos congresos internacionales tiene uno espacios formales o informales denominados "*mingling*" en los cuales los diferentes participantes pueden reunirse a dialogar sobre temas específicos, propone que se puedan pensar en estos espacios para los congresos que está liderando la Facultad.

La Asesora Jurídica, Natalia Corrales, informa al CT que un punto clave en todo proceso de relacionamiento internacional es poner en dialogo las normas jurídicas de los distintos países tratando de violentar las estructuras que pueden ser muy disímiles. Hay que tener mucho cuidado con los derechos de propiedad intelectual sobre todo en el marco de los procesos de investigación y con la búsqueda de protección de derechos de diferentes grupos poblacionales. La profesora María Patricia Arbeláez reitera la intención de que las asesoras jurídicas brinden apoyo jurídico al CT y a los procesos de investigación de la Facultad.

El profesor Sergio reconoce el valor del trabajo integral entre el CI y la Oficina de Relaciones Internacionales y solicita que se informe periódicamente los avances de estas tareas conjuntas

- ✓ El profesor Sergio informa que la última reunión conjunta entre los Centros de Investigación y Extensión realizada el 13 de agosto de 2013 se propuso trabajar en la creación de los Términos de Referencia para una convocatoria interna para proyectos que integren los dos ejes misionales y que pudiera financiarse con recursos del Fondo de Apoyo Docente. En ese sentido se viene trabajando en los términos de referencia de la *Convocatoria Especial de 2013- Problemas Prioritarios en Salud Pública a Comunidades en Situación de Riesgo o Contexto de Vulnerabilidad*, los cuales se presentan para el análisis del Comité.

Se informa que para no requerir apropiaciones presupuestales adicionales se propone utilizar algunos recursos del Fondo de apoyo Docente, dado que a la fecha estos no se han ejecutado en su totalidad. La idea es juntar los recursos de dos proyectos (32 SMLV) con una duración de dos años dada la complejidad de las intervenciones, y que se busque articular el trabajo de varios grupos de la Facultad. El objetivo explícito de la convocatoria es contribuir en el trabajo articulado de estos dos ejes misionales, además implícitamente se busca ayudar a generar trabajo colaborativo entre los grupos y los profesores de la Facultad.

La profesora Marlín recomienda hacer un giro al lenguaje de la convocatoria para que se evidencie la salud no solo desde la enfermiología pública, sé, sugiere que se incluya una lógica desde la defensa de la vida más que del reconocimiento de la vulnerabilidad o del problema. Se recomienda cambiar el título por *Prioridades en Salud Pública*.

La profesora María Patricia indica que de acuerdo como se presenta la propuesta, la idea es que administrativamente se maneje desde el Centro de Investigación. Se debe recordar que la misma unidad funcional de Gestión Social del Conocimiento se encuentra tanto en Extensión como en investigación. La participación del profesor Víctor Bula en la generación de los términos de referencia es una primera apuesta del Centro de Extensión para que la Extensión Solidaria de la Facultad se fortalezca y que los resultados de la investigación se conviertan en acciones que puedan focalizarse en las comunidades más vulnerables. El Centro de Extensión participará operativamente, no solo en la generación de los términos de referencia sino que apoyará el proceso de evaluación y selección de la propuesta y colaborará en la generación de vínculos con las comunidades que sean objeto de la convocatoria.

El profesor Sergio indica que la idea es que a futuro también se reciban recursos directamente del Centro de Extensión.

La convocatoria como esta presentada plantea una serie de ajustes a la estrategia del Fondo de Apoyo Docente a la luz del Acuerdo de Facultad 080 de 2002, por tanto la convocatoria fue enviada a la asesora jurídica. La abogada Natalia Corrales que hay dos aspectos fundamentales que requieren ajustar: el monto (32 SMLV en vez de 16 SMLV) y el tiempo estimado para el desarrollo de los proyectos (2 años en vez de 1 año). La recomendación de la asesora jurídica es que si se considera pertinente la convocatoria, se lleve al Consejo de Facultad la posibilidad de modificar el Acuerdo 080 de 2002 en esos dos sentidos. Lo otro tiene que ver con los rubros financiables en el acuerdo, por si se requieren incluir.

La profesora María Patricia indica la importancia de modificar el acuerdo, a la luz de las

Discutido

nuevas necesidades que han surgido. La profesora Isabel Cristina manifiesta la posibilidad de que el fondo cofinancie proyectos que ya han sido financiados por otras fuentes.

El profesor Fernando reconoce la importancia del Fondo para promover la investigación con unas características especiales. Se recomienda incluir un compromiso para compartir la experiencia de integrar a investigación y la extensión. Además afirma que aunque comparte la idea de poder ayudar a cofinanciar algunos proyectos es necesario poner reglas de juego claras para evitar que los grandes proyectos terminen absorbiendo los rubros disponibles en detrimento de las investigaciones pequeñas que no han podido conseguir financiación. La profesora Isabel manifiesta que una forma para evitar esto es hacer una convocatoria o incluir un tope en para esta modalidad de financiación.

Se sugiere al CT establecer las prioridades para el uso de los recursos. La profesora María Patricia dice que lo importante es reconocer que el fondo lo que busca es fortalecer las capacidades investigativas de los docentes de la FNSP. Una cuestión que también se tiene en cuenta para la calidad del fondo es su temporalidad, y por tanto se sugiere pensar en realizar convocatorias durante el año. Se sugiere que la reglamentación sea explícita para que no quede a discreción del CT de turno. Queda pendiente trabajar en el CT los criterios de evaluación y temporalidad del Fondo.

Para alcanzar a abrir la convocatoria especial este año se sugiere hacer primero la modificación del Acuerdo 080 y luego presentar la convocatoria, además alargar el tiempo del diseño de la investigación y de la intervención. La idea es que los recursos queden asignados este año aunque la ejecución se realice el próximo año. Los recursos se comprometen con el cronograma de la convocatoria.

- ✓ El Centro de Investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública término el proceso de construcción de los términos de referencia de la convocatoria de Trabajos de Grado de la Facultad. Este proceso contó con la participación de los coordinadores de los programas académicos de pregrado, los coordinadores de los grupos de Investigación y el representante de los estudiantes. El Centro solicita el aval de estos términos de referencia para dar la apertura a esta convocatoria.

La profesora María Patricia cuestiona el hecho de que las dos modalidades tuvieran montos distintos. Se explica que los programas académicos solicitaron que en la modalidad general hubiera una distribución igualitaria de los recursos para cada uno de los tres programas profesionales de pregrado y por tanto en esta modalidad se financiaran 9 proyectos por un monto de \$ 733.333 c/uno (3 proyectos por programa), mientras en la modalidad por grupos se financiaran uno por cada grupo para un total de 8 proyectos, por un monto máximo de \$750.00 c/uno. La otra duda de la profesora es si se requiere resolución del Consejo de Facultad para formalizar el procedimiento. Respecto a esto la asesora jurídica indica que como se trata de un procedimiento interno no hay necesidad de un acuerdo del Consejo.

La profesora Isabel Cristina Garcés no aprueba los términos de referencia de la convocatoria, la razón es que dividir la convocatoria puede generar inequidad entre los estudiantes de acuerdo a la modalidad, explica que aunque los estudiantes de la modalidad de grupos reciben aproximadamente el mismo dinero deben cumplir con más compromisos. La no aprobación no significa que no se esté de acuerdo con la iniciativa, si no que se requieren unos ajustes en los términos de referencia en el ítem de compromisos. La profesora María Patricia indica que sin embargo debe tenerse en

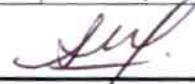
Aprobado

<p>cuenta que los estudiantes que son acogidos en un grupo cuenta con una plataforma de más apoyo y que estos son recursos adicionales que fortalecen el proceso de la tesis.</p> <p>Se recomienda tener en cuenta esta observación para futuros procesos. Los términos de referencia vigentes se evaluarán al finalizar el proceso de convocatoria.</p> <p>✓ <i>Convocatorias:</i> El profesor Sergio Cristancho, informa los resultados de las convocatorias CODI programática Ciencias Sociales, Humanas y Artes, la cual ya superó la fase de pares evaluadores en donde 6 de 8 proyectos obtuvieron puntajes superiores a 80. Los investigadores principales de estos proyectos respondieron las evaluaciones y enviaron la ficha técnica de estos proyectos a Vicerrectoría de Investigación el 24 de agosto para iniciar el proceso de evaluación por jurados. Están pendiente los trámites ante comité de ética de la investigación los cuales ya se iniciaron.</p> <p>También se informa que culminó la fase de evaluación por pares de la convocatoria CODI-Regionalización 2013, que fue liderada por el Comité Técnico de Investigación. De los 3 proyectos que se presentaron 2 pasaron a la fase de jurados por haber obtenidos puntajes superiores a 80.</p> <p>Se informa que Vicerrectoría de Investigación manifiesta haber enviado la respuesta formal a la solicitud de ampliación de información sobre el proceso de selección final de los proyectos enviados a la convocatoria CODI Programática área de Salud y Biomedicina.</p> <p>El profesor Sergio indica que en reunión de CODI Área de Salud se informó que Vicerrectoría de Investigación tomó la decisión de enviar a Colciencias sólo las propuestas de joven investigador que provenían de grupos de investigación que no habían accedido a la sostenibilidad del CODI. El CT crítica severamente esta decisión debido a que esta no fue consensuada con antelación ni se encontraba estipulada en los términos de referencia iniciales. Esto se debe considerar como un procedimiento no debido. La asesora jurídica indica que los grupos de investigación que han sido excluidos pueden hacer un derecho de petición indicando que tienen derecho a participar en la convocatoria, porque los términos de referencia fueron modificados y no fueron informados. El CT piensa que la FNSP debe pronunciarse al respecto para dejar constancia del desacuerdo, se delega a la profesora Isabel Cristina, la asesora jurídica y el asistente del CI para solicitar copia del Acta de CODI donde se aprobó esto y de hacer un borrador de la comunicación.</p> <p>✓ La profesora Mónica Soto informa que no puede asistir al CT en el horario que está establecido, solicita el cambio de horario o su remplazo como miembro del CT debido a que se encuentra en comisión de estudios y no tiene disponibilidad de tiempo para asistir en el horario programado. Se decide consultar con la profesora Mónica la dedicación de la comisión de estudio y con base en esta información solicitarle una propuesta de horario. Se propone los martes de 2 a 4 de la tarde.</p>	<p>Discutido</p> <p>Enterado</p>
<p>5 Conclusiones y compromisos</p>	
<p>✓ Se decide continuar con las reuniones conjuntas entre el Centro de Investigación y la Oficina de Relaciones Internacionales para fortalecer las distintas Unidades Funcionales comenzando por los temas de eventos internacionales y búsquedas de oportunidades de financiación en la base de datos SciVal, se dará informe al CT de los avances de estas reuniones.</p> <p>✓ Se enviará al Consejo de Facultad una propuesta de modificación del Acuerdo 080 de</p>	

<p>2002 y los términos de referencia de la convocatoria especial.</p> <p>✓ Se avalan los términos de referencia de la convocatoria de trabajos de grado de la FNSP 2013, las observaciones presentadas se tendrán en cuenta para futuros procesos.</p> <p>✓ Se buscará aclarar el tema de la convocatoria de Jóvenes Investigadores con la Vicerrectoría de Investigación y de acuerdo con esto se hará comunicado.</p> <p>✓ Se hará la difusión de criterios para orientar las políticas del Fondo de Apoyo Docente.</p>	
---	--

Reunión próxima a cumplir

No.	Actividades	Fecha
153	Comité Técnico	Septiembre 24 de 2013

 <hr/> Firma Coordinador Comité o Comisión	 <hr/> Firma Secretario Ad-Hoc Comité
--	---

Solicitudes Comité Técnico reunión 27 de Agosto de 2013 (Acta 152)

Solicitud de prórroga	Aprobó	No aprobó
<p>Los profesores Ramón Eugenio Paniagua, Carlos Mauricio González y Sandra Milena Rueda, solicita prórroga para la terminación de ejecución del proyecto: <i>Propiedades psicométricas de la versión en español de la escala ISO-30 (Inventario de Orientación para Suicidio-ISO 30) en una muestra de población adolescente escolarizada. Medellín-Colombia, 2010-2013.</i> Código INV 410-12. Financiado por el Fondo de Apoyo Docente. Fecha de inicio noviembre 13 de 2012, fecha de finalización noviembre 12 de 2013. El motivo de esta solicitud es que se han una demora de siete meses en el trámite de compra de los instrumentos para la recolección de la información.</p>	<p>IG Paniagua Marlon Tellez mt</p>	
Inicio de Proyecto		
<p>ACTA 257. Caracterización epidemiológica y molecular de las recurrencias de malaria por <i>Plasmodium vivax</i> en Turbo, Colombia.</p>	<p>IG Paniagua Marlon Tellez mt</p>	<p>Ad referendm evidencia de aprobación por Comité Etica.</p>

Solicitudes Comité Técnico reunión 27 de Agosto de 2013 (Acta 152)

Aval términos de referencia Trabajos de Grado	Aprobó	No aprobó
<p>✓ El Centro de Investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública término el proceso de construcción de términos de referencia de la convocatoria de Trabajos de Grado de la Facultad. Este proceso contó con la participación de los coordinadores de los de los programas académicos de pregrado, los coordinadores de los grupos de Investigación y el representante de los estudiantes. El Centro pide el aval de estos términos de referencia para dar la apertura a esta convocatoria.</p>	<p> <i>América S.</i> <i>[Signature]</i> Martín Telles P. A los efectos de observaciones <i>[Signature]</i> </p>	<p> [Signature] Isabel G. </p>

